

SELECCIÓN DE PROVEEDOR POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Objeto del contrato :	Dirección Facultativa para reforma de cubierta en oficinas y nave de ITV San Juan del Puerto (Huelva)		
Expediente :	CT330-24-007		
Importe de licitación (Sin IVA) :	4.700,00 €		
Valor estimado (Sin IVA):	4.700,00 €		
Tipo de Contrato	Servicio/Suministro		
Duración del contrato :	5	meses	
Ponderación Económica :	100%		
Ponderación Técnica :	0%		

*** NOTA: Cumplimentar todos los campos sombreados en amarillo.**

Pos	Empresas Invitadas	Oferta Económica	Puntuación		Conformidad técnica	Observaciones
			Económica (PE)	TOTAL (Ptc+Pe)		
1	2GARCHITECT EIAD S.L.U	3.854,62 €	100,00 Ptos.	100,00 Ptos.	Conforme	
2	GABINETE DE PROYECTOS S.L.U.	4.200,00 €	91,04 Ptos.	91,04 Ptos.	Conforme	
	TG4 CONSULTORES AEC S.L.	4.495,50 €			No conforme	La persona propuesta para la Dirección de Ejecución de la obra no cumple con la experiencia mínima de 5 años en proyectos y/o ejecución de obras de similares características a las del objeto del contrato.
3	GIL MORENO, JOSE ANTONO	4.700,00 €	78,07 Ptos.	78,07 Ptos.	Conforme	
3	COINNDE (QUIRCHÉZ INGENIEROS S.L.)	4.700,00 €	78,07 Ptos.	78,07 Ptos.	Conforme	
	IDP, INVERSIONES, DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.L.	No presenta				
	RFB Soft Projecting	No presenta				
	RODRÍGUEZ GÓMEZ, MANUEL MARÍA	No presenta				

(Pe) : Puntuación Económica	(PT) : Puntuación Total
$PE = [1 - (\frac{A - 3.854,62 \text{ €}}{3.854,62 \text{ €}})] * 100 \text{ ptos.}$	PT = Pe

(A) Oferta de la empresa que se valora

Fecha de Inicio del Contrato:	Condicionada a la firma del Acta de replanteo e inicio de la obra.
--------------------------------------	--

El tiempo de tramitación de este pedido por parte de la Unidad de Compras es de 2 días hábiles a partir de la recepción de esta Selección del Proveedor más los días de firma por parte de la Dirección. Enviaremos el pedido al gestor y al proveedor en ese plazo.

Proveedor seleccionado por el Jefe de Obras :	2GARCHITECT EIAD S.L.U
--	-------------------------------

Firmado :	Jefe de Obras	P.A.
	Francisco José Vacas Trujillo	Fdo.: Alfonso Fernández Caballero